

**ADJUDICA CONCURSO DEL
"SUBSIDIO DE VEHÍCULOS
ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA DE
CARGA DEL PROYECTO GEF7
ELECTROMOVILIDAD".**

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N°18-
2024.**

SANTIAGO, 29 DE JULIO DE 2024.

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 05 de julio de 2024, se procedió por parte de los miembros de la Comisión Evaluadora a la evaluación de las postulaciones presentadas al Concurso denominado **"SUBSIDIO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA DE CARGA DEL PROYECTO GEF7 ELECTROMOVILIDAD"**, en adelante el **"Concurso"**, habiéndose evaluado a los siguientes postulantes:

POSTULANTES	CÉDULA DE IDENTIDAD
Bladimir José Espinosa Carvajal	12.160.327-6
Berta Eliana Nahuelhuen Collao	7.370.878-8

2. Que, conforme a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, las postulaciones presentadas cumplen con las condiciones indicadas en los numerales 3.4 y 5.4 de las Bases, entregando como resultado el Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta.

3. Que, de conformidad con los numerales 2.4 y 5.4 de las Bases y la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, la Agencia ha determinado **ADJUDICAR** a los postulantes

singularizados precedentemente, junto con los proveedores y montos de cofinanciamiento que se indican en cada postulación:

BENEFICIO	PROVEEDOR	R.U.T	MONTO DE COFINANCIAMIENTO	POSTULANTE
Compra de Vehículo Eléctrico BYD YUAN PLUS GS	ASTARA RETAIL CHILE SpA	96.928.530-4	\$16.010.000.- (dieciséis millones diez mil pesos)	Bladimir José Espinosa Carvajal
Provisión e Instalación de Infraestructura de Carga Wallbox Copper SB	COPEC VOLTEX SpA	77.107.835-4	\$2.990.000.- (dos millones novecientos noventa mil pesos)	Bladimir José Espinosa Carvajal
Compra de Vehículo Eléctrico HYUNDAI KONA OS EV Value	AUTOMOTORES GILDEMEISTER SpA	79.649.140-K	\$12.580.800.- (doce millones quinientos ochenta mil ochocientos pesos)	Berta Eliana Nahuelhuen Collao
Provisión e Instalación de Infraestructura de Carga Wallbox Copper SB	COPEC VOLTEX SpA	77.107.835-4	\$3.984.000.- (tres millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos)	Berta Eliana Nahuelhuen Collao

APRUEBO:

1. **ADJUDIQUÉSE**, el cofinanciamiento total de:

- **\$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos)** al postulante **Bladimir José Espinosa Carvajal**.
- **\$16.564.800.- (dieciséis millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos)** a la postulante **Berta Eliana Nahuelhuen Collao**.

2. Notifíquese a los postulantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org

3. Procédase a la redacción de los instrumentos respectivos por parte de la Agencia Chilena de Eficiencia

Energética.



**DIRECTORA
EJECUTIVA**
ROSA RIQUELME HERMOSILLA
Directora Ejecutiva
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

INI 23 / AVA 188

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética